

SOCIEDAD COLOMBINA

ONUBENSE

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO

DE

1893



HUELVA

IMPRESA Y LITOGRAFÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE MUÑOZ.

SAGASTA, 8 Y ALAMEDA SUNDHEIM, 15

1894

SOCIEDAD COLOMBINA

ONUBENSE

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO

DE

1893

HUELVA

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE MUÑOZ,

SAGASTA, 6 Y ALAMEDA SUNDHRIM, 15

1894



Cumpliendo la SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE con los gratos deberes consignados en su Reglamento, ha conmemorado en el presente año, como viene haciendo desde su constitución, la gloriosa fecha de la salida del puerto de Palos de la expedición que dió por resultado el descubrimiento de un Nuevo Mundo. Las fiestas que con tan plausible motivo tuvieron lugar en esta población y en el histórico monasterio de Santa María de la Rábida, revistieron gran lucimiento. El Gobierno de S. M., deseando dar á los actos colombinos la mayor solemnidad posible, ordenó que una flota, compuesta de los buques de guerra *Isla de Luzón*, *Alcedo*, *Barceló* y *Habana*, anclara en este puerto y permaneciera en él mientras aquéllos durasen, para representar á la heroica Marina española. Dicha flota era mandada por el Capitán

de Navío de 1.º clase, Excmo. Sr. D. José M.ª de Heras. Una Comisión de esta Sociedad pasó á bordo del *Isla de Luzón* para ofrecerle sus respetos, saliendo altamente complacida de las atenciones y sinceros ofrecimientos que tan digno Jefe le dispensara.

El día 2 principiaron las fiestas: los edificios públicos y casas particulares se hallaban engalanados con vistosas banderas y colgaduras; las bandas de música del primer tercio de Infantería de Marina y la del Municipio recorrían las calles, dejando oír alegres composiciones, y en toda la población notábase animación extraordinaria.

Á las nueve y media de la noche verificóse el certamen científico-literario en el palacio de la Excma. Diputación provincial, espléndidamente iluminado y decorado con grupos de arbustos y flores artísticamente situados. El espacioso salón, que antes fué biblioteca del Instituto, presentaba un hermosísimo aspecto, hallándose ocupado por numerosa y distinguida concurrencia. Ocupó la mesa presidencial la Junta Directiva de la Sociedad, el Excelentísimo Sr. D. José M.ª de Heras, Jefe de la escuadrilla antes mencionada, el Excmo. Sr. Gobernador militar, Presidente de la Excma. Diputación provincial, Presidente de la Audiencia, Alcalde Presidente de este Excelentísimo Ayuntamiento y representaciones del clero y de varios centros y sociedades.

El Presidente, Dr. D. Emilio Cano y Cáceres, que siempre ha demostrado gran entusiasmo por lo que la COLOMBINA representa y anualmente conmemora, leyó el siguiente discurso:

«SEÑORAS Y SEÑORES:

A no ser en cumplimiento de un deber ineludible, no molestaría vuestra atención dirigiéndoos la palabra en esta noche. Soy muy poco amigo de estas públicas exhibiciones y de haber podido, las hubiera rehusado, dejando tan honroso cometido á quienes mejor que yo llenaran los altos fines que en este recinto nos convocan.

Pero la SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE, al elevarme á este puesto, que no he ambicionado y que estoy muy lejos de merecer, ha querido que sea yo el intérprete de sus sentimientos en este instante solemne, en que se recuerda el hecho más grande de la historia profana y tributa el homenaje de su admiración profunda al descubridor del nuevo continente y á sus valientes y esforzados compañeros.

Esta modestísima, aunque entusiasta Sociedad, ha convertido en un *verdadero culto* tan glorioso recuerdo, y desde su fundación en el año de 1880, consagra sus esfuerzos á empresa tan desinteresada y tan gloriosa.

Ella, con su constancia, consiguió fijar las miradas de ambos mundos sobre la colosal empresa, cuyo recuerdo habían amortiguado las ingratitudes de cuatro siglos, y á sus titánicos esfuerzos se debió que el Universo entero, representado de manera solemne en este rincón de España, viniera el año último á conmemorar el 4.º centenario del descubrimiento de América.

Vivos están aún los recuerdos de aquel acontecimiento solemne, que superó con mucho á cuanto la So-

CIEDAD COLOMBINA había ambicionado, y que engrandeció la presencia de representantes de todas las naciones, de escuadras de todos los países y la asistencia de nuestros augustos Monarcas.

Ese acontecimiento, señores, es un timbre de gloria para esta Sociedad, que trabajó sin tregua para prepararlo, cuando la más absoluta indiferencia helaba todos los entusiasmos, y que consiguió al fin llevarlo á término, como lógica consecuencia de su incesante propaganda.

Permitidme esta manifestación, no de vanagloria, ya que hablo en nombre de esta entusiasta y benemérita Sociedad.

No sé qué deciros, señores. ¡Es tanto lo que se ha repetido acerca de Colón y sus compañeros! Recordaros pormenores de su inmortal historia sería pueril. ¿Quién de vosotros los desconoce?

Pero como conmemoramos la hazaña gigante de tan preclaros héroes, no es posible prescindir de ella ni olvidar su significación y su grandeza, con más razón aún encontrándonos en estos lugares, ennoblecidos por esos varones casi legendarios.

El descubrimiento del Nuevo Mundo tuvo lugar en el momento histórico oportuno. La humanidad no se mueve al acaso. Rígela la ley de la Providencia.

La décimaquinta centuria condensó uno de esos periodos de verdadera fermentación en todos los órdenes de ideas, renovación verdadera del espíritu y transformación completa del estado social.

Con el impulso fecundo del Renacimiento, coincide

el afán de los descubrimientos marítimos. Nótase una gran tendencia á ensanchar el planeta, como si fuera pequeño para contener tan extraordinaria difusión en las ideas. Y los portugueses, bajo la protección y con el impulso que les presta D. Enrique el *Navegante* y los egregios monarcas D. Juan II y D. Enrique IV, buscan con afán el camino de la India, á la cual arriba al fin, tras luchas sin cuento, el inmortal Vasco de Gama, eternizado por el más grande de los épicos lusitanos, en inolvidable poema.

Pero estas tendencias parciales se completan en el inmortal genovés. Él, reuniendo en su espíritu las ideas de los clásicos acerca de posibles descubrimientos, las reminiscencias más ó menos vagas de anteriores arribos á tierras entonces desconocidas, y acaso las narraciones detalladas del egregio Alonso Sánchez, concibe la sublime idea de completar la esfera y realiza la expedición más asombrosa que habían presenciado los siglos.

Mas ¿qué hubiera sido de la idea sin España y sobre todo, por qué no hemos de decirlo, sin los hijos de la provincia de Huelva?

Se hubiera perdido infecunda como ocurrió antes en Estados poderosos, cuyos hombres de ciencia la consideraron efluvios vagos de un cerebro descompuesto.

España acoge el pensamiento y por él se interesa, animada de sus sublimes entusiasmos, la Reina más insigne de la historia.

La Universidad de Salamanca (cuya memoria ha sido ya vindicada para gloria de las ciencias y de nuestra na-

ción) discute aquel nuevo, difícil y trascendental problema, y no sólo lo halla posible, sino que aconseja su realización como elemento que había de contribuir al engrandecimiento de la patria y á la propagación de la doctrina católica, los dos puntos á que se dirigía toda la actividad de aquella centuria.

Sin los hijos de esta provincia hubieran quedado infecundas las anteriores iniciativas; porque, señores, se necesitaban alientos para decidirse á surcar, con ánimo sereno, las inmensas soledades de la *mar tenebrosa*, poblada, según la imaginación popular, de monstruos que estorbaban el paso á las naves, que á veces las elevaban á los aires para lanzarlas á abismos sin fondo, y otras las arrollaban en las alas de vertiginosos huracanes.

¡Esto, señores, es portentoso! Trasladándonos con la idea á aquella época, no sabemos qué admirar más, si la fortuna de haber arribado con ventura á la isla de San Salvador el 12 de Octubre de 1492, ó el valor indomable que supone la salida de estas playas el 3 de Agosto del mismo año, acometiendo empresa tan colosal.

Los nombres, pues, de los hermanos Pinzones, de los Niños, Quinteros, Rascones y de tantos otros, han adquirido títulos gloriosísimos para ocupar un lugar indisputable en la historia. ¡Triste condición de la vida! Olvidándose á poco inmensos sacrificios pecuniarios y servicios imponderables en cuanto se relacionó con aquel hecho, bien pronto, por móviles interesados, se lanzó sobre la frente de *Martín Alonso Pinzón* el estigma de la traición; ¡sobre él, que había decidido á los tibios, que apor-

tó la suma de sus conocimientos y de sus energías y que había alentado al mismo Almirante en momentos de indecible angustia con aquel enérgico *¡adelante!*, lanzado en medio de los mares para acallar conatos de sublevación próxima; grito tras del cual fué engastado un nuevo mundo á la corona de Castilla! En vano el Emperador Carlos V vindicó su memoria. Se han necesitado cuatro siglos para que la historia haya hecho justicia á sus relevantes servicios.

Á la influencia de España en general; á la especialísima de los hijos de esta provincia, hay que agregar, para ser exactos, la que ejerció el modestísimo monasterio de Santa María de la Rábida, verdadero *génesis* del Nuevo Mundo. En su augusto recinto fué comprendida la colosal empresa. En él fundiéronse en una la ciencia y la Religión, para realizar lo que era tenido por imposible. Sin él, el *pensamiento sublime* se habría perdido con el genio que lo concibiera. Reune, por tanto, mayores títulos á la consideración de la historia que Salamanca, que Córdoba, que Santa Fé, que Granada y que Barcelona.

Lugares son estos, unos de tristezas supremas, otros de controversias agitadas y á veces infecundas y otros, en fin, de pasajeras glorias, obtenidas después del triunfo.

Por esto, señores, la SOCIEDAD COLOMBINA lo mira como objeto de fervoroso culto, y ha conseguido que fijasen en él sus ojos todas las naciones, considerándolo como augusto sagrario de venerandas tradiciones y como el Arca Santa en que se salvó del diluvio de las contradicciones la inmensa creación del genio.

Á ese culto debe la SOCIEDAD COLOMBINA su existencia, y trabaja sin descanso para que no se extinga ni aún se anuble. Y como tal carácter es permanente y cada día se agiganta más su significación histórica, á medida que nuevas investigaciones arrojan mayor luz sobre este período, la SOCIEDAD COLOMBINA persiste en sus modestísimas tareas, no obstante haber pasado el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo. Para prepararlo difundió la idea y la defendió hasta trocarla en entusiasmo ardiente. Después quiere *mantener vivo el fuego sagrado* y legarlo sin desmayo á las generaciones futuras.

Acaso cuando en lo porvenir se celebre el quinto centenario, si ideas y propósitos utilitarios no ahogan estas fecundas manifestaciones del espíritu, un recuerdo de justicia immortalizará en la historia á esta Sociedad humilde, que nacida al impulso de la iniciativa particular, ha logrado realizar imposibles.

Y en este año, señores, para ser fiel á los propósitos que inspiraran su fundación, contribuye también con un acto ostensible á honrar la memoria de los ilustres *Pinzones*.

Una lápida de bronce, verdadera joya artística dedicada al preclaro Almirante de la Armada española que llevó aquel apellido y que en vida fué nuestro presidente, se está colocando en la casa donde dejó de existir, en la inmediata ciudad de Moguer, su pueblo natal. La Junta que nos ha precedido adoptó el acuerdo y comenzó á realizarlo. Nosotros hemos tenido la fortuna de ejecutar lo que aquélla no pudo llevar á completo término, por la

angustia del tiempo y las dificultades que estorbaran al principio la práctica de una obra difícil.

Voy á terminar, señores. Os pido perdón por haberos molestado tanto tiempo, cumpliendo un deber reglamentario. Recibid, en nombre de la SOCIEDAD COLOMBINA, la expresión de gratitud profunda que por mi conducto os envía, por haberos dignado honrar este acto con vuestra presencia. Sigamos persistentes en estas modestas, pero entusiastas manifestaciones, culto que nunca debe extinguirse, porque constituye un blasón de gloria para nuestra querida Huelva; y si vencemos los desalientos que acaso se coloquen en nuestro camino, es seguro que nos será favorable el fallo desapasionado de la historia.»

Terminada su lectura, se oyeron grandes aplausos y el Sr. Cano fué muy felicitado. Dióse seguidamente cuenta del acta del Jurado calificador. Según dicho documento, se consideró digno de premio el trabajo que tiene por lema *Fray Bartolomé las Casas*, correspondiente al cuarto tema (*Juicio crítico sobre la intervención que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el Guardián de la Rábida Fr. Juan Pérez de Marchena, y noticias biográficas acerca de este célebre personaje*). El premio adjudicado consistió en un precioso bastón con puño de oro, amatista y brillantes, otorgado por S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.^a María Isabel Francisca.

Abierto el sobre que contenía el nombre del autor, resultó ser el Sr. D. Faustino Sancho y Gil, Diputado á Cortes por Tarazona (Zaragoza), premiado ya en años anteriores. Algunos capítulos de tan excelente tra-

bajo, que íntegro se publica en esta MEMORIA, fueron leídos en el acto del Certamen, siendo recibido con grandes muestras de agrado.

El Sr. Penitenciario de la catedral de Sevilla pronunció un correcto y elocuente discurso.

Con la lectura de algunas poesías escritas expresamente para este acto, terminó la parte literaria.

Siguió después un concierto, que estuvo á cargo de reputados profesores de esta población y de conocidas jóvenes de la buena sociedad onubense, distinguiéndose notablemente las bellas señoritas María Luisa y María del Carmen Rincón, que acompañadas al piano por los Sres. Figueroa, Agea y Díaz, cantaron de un modo admirable escogidos trozos de las mejores óperas. La concurrencia tributóles nutridos aplausos y la Junta directiva expresóles su gratitud, por haberse prestado tan galantemente á dar esplendor á este acto.

El día 3, á las seis de la mañana, se efectuó la expedición al monasterio de Santa María de la Rábida. En los buques de guerra *Isla de Luzón* y *Alcedo*, se embarcaron las autoridades, comisiones oficiales y gran número de socios, acompañados muchos de ellos de sus respectivas familias: los torpederos *Habana* y *Barceló* daban escolta á estos buques. Á las ocho hizose el desembarco en el precioso muelle que da acceso á la Rábida, teniendo lugar inmediatamente, en la iglesia de tan venerado edificio, una solemne función religiosa. El Sr. Penitenciario, llmo. Sr. D. José Roca, hizo una notable oración sagrada, que mereció muchos elogios. Durante

la misa se dió lectura al rescripto de S. S. León XIII, concediendo gracias é indulgencias á los fieles que asistan á esta solemnidad. Después de un espléndido almuerzo, que la Sociedad había dispuesto, y de visitar detenidamente el monasterio y sus pintorescos alrededores, los expedicionarios volvieron á embarcar en los buques referidos y éstos se dirigieron á alta mar, improvisándose en el *Isla de Luzón*, que llevaba á bordo la música de Infantería de Marina, un baile. Á las cinco de la tarde terminó esta excursión, que dejó en el ánimo de todos gratísimas impresiones. Los expedicionarios fueron sumamente atendidos y obsequiados á bordo de los buques por sus distinguidos jefes y oficiales.

Las regatas organizadas por el Club onubense en la tarde del 4, resultaron brillantísimas, acudiendo á la bahía y muelles, para presenciarlas, inmenso gentío. En dicha tarde tuvo también efecto el banquete en honor de los marinos de nuestra Armada. La concurrencia fué numerosa, y muy entusiastas y elocuentes los brindis pronunciados por los Sres. Presidente de esta Sociedad, Jefe de la escuadrilla y Gobernador militar. Otra de las fiestas fué el baile dado por el Círculo Mercantil y Agrícola, que duró, en medio de la mayor animación, hasta hora muy avanzada de la madrugada. En las tres noches hubo funciones de fuegos artificiales y el precioso paseo del muelle y sus avenidas, lució artística y espléndida iluminación.

El último número del programa se realizó el día 5 en la inmediata ciudad de Moguer. Tocaba á la actual Junta

Directiva cumplir el acuerdo unánimemente adoptado por esta Sociedad en años anteriores, de perpetuar de una manera solemne y pública, la memoria del que fué su ilustre é inolvidable Presidente, Socio protector y Almirante de la Armada española, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Luis Luís Hernández Pinzón y Álvarez. Con objeto de cumplir tan grátisima misión, la SOCIEDAD COLOMBINA y numerosas Comisiones de todos los Cuerpos, Centros y Sociedades de esta capital se trasladaron á la inmediata ciudad de Moguér, dirigiéndose, á su llegada, á las Casas Capitulares, dónde fueron recibidas con ostensibles muestras de cariño por el Ayuntamiento en pleno, presidido por su digno Alcalde Sr. D. Augusto de Burgos y Mazo y por el hijo del fallecido Almirante, el Diputado provincial señor D. Luís Hernández Pinzón y Balleras.

La Corporación municipal, deseando rendir también tributo de respeto al bizarro marino, insigne hijo de Moguer, había acordado asociarse á todas las manifestaciones de la COLOMBINA y celebrar algunos solemnes actos. El vecindario había engalanado las fachadas de las casas y en toda la población se notaba animación verdaderamente excepcional. Terminada la recepción oficial, que estuvo concurridísima, se efectuó en la espaciosa iglesia de Ntra. Sra. de la Granada una función religiosa, que revistió gran solemnidad. Inmediatamente después tuvo lugar la ceremonia de descubrir la lápida que, por acuerdo de la SOCIEDAD COLOMBINA, se había colocado en la fachada exterior de la casa en que falleciera el Excelentísimo Sr. Almirante Hernández Pinzón, situada en la calle

del mismo nombre. Dicha lápida es de bronce, hábilmente fundida en los talleres del laborioso industrial de Huelva Sr. D Matías López, y su notable y original dibujo débese al reputado artista Sr. D. Manuel Manzano Reyes, leyéndose en ella la inscripción siguiente:

Á LA MEMORIA
DEL EXCMO É ILMO. SR D. LUIS HERNÁNDEZ PINZÓN Y ÁLVAREZ,
ALMIRANTE QUE FUÉ DE LA ARMADA ESPAÑOLA

LA SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE,
POR UNÁNIME ACUERDO DE SU JUNTA DIRECTIVA,
Y CON MOTIVO
DEL CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO,
LE DEDICA ESTE HOMENAJE
COMO EXPRESIÓN DE GRATITUD AL QUE FUÉ SU DIGNÍSIMO PRESIDENTE,
Y COMO TESTIMONIO DE ADMIRACIÓN AL HERÓICO MARINO
QUE TAN ALTO SÓSFUVO SIEMPRE
EL HONOR DE LA PATRIA

En el momento de descubrirse la lápida, las bandas de música de Infantería de Marina y otras de la población tocaron la marcha real, y la apiñada multitud, y bien pudiéramos decir el pueblo entero de Moguer, que presenciaba el acto, prorrumpió en entusiastas vivas y aclamaciones al Almirante Pinzón, á la COLOMBINA y á la Armada. Tan grandes demostraciones convirtiéronse en religioso silencio al hacer oír la palabra el Presidente de esta Sociedad, Sr. D Emilio Cano, que vivamente emocionado ante la grandiosidad del espectáculo que se presenciaba, dijo:

«SEÑORES:

La SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE, al confiarme el cargo de Presidente, echó sobre mis hombros un peso superior á mis fuerzas.

Pero de todos los sinsabores, de todas las molestias, estoy recompensado con el altísimo honor de concurrir á este acto, en nombre de ella.

La SOCIEDAD COLOMBINA no fué fundada ni existe con el sólo y exclusivo fin de conservar el culto á Colón por el descubrimiento del Nuevo Mundo, sino para hacer cuanto en sus manos esté para conservar el culto á todos los que contribuyeron al hecho más grande que registra la historia.

Y así como sin Martín Alonso Pinzón y sin Vicente Yáñez Pinzón hubiera sido, sinó imposible, por lo menos difícilísimo á Cristóbal Colón el descubrimiento del Nuevo Mundo, la SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE no hubiera pasado de un proyecto sin el auxilio poderoso, sin la cooperación decidida del insigne Almirante de la Armada, D. Luis Hernández Pinzón, su más decidido protector.

Desde su fundación en 1880, hasta que dejó de existir para desgracia de todos, en esta casa, fué, puede decirse, el alma de la SOCIEDAD COLOMBINA y el que mantenía vivo en todos el fuego sagrado del entusiasmo, no omitiendo medio ni sacrificio alguno para el esplendor de la Sociedad á quien amparaba.

Todos recordamos los actos celebrados por la Sociedad en el año 1880 y el esplendor con que, por su con-

curso valiosísimo, se inauguraron nuestros trabajos, que han tenido, continuándolos con su protección y apoyo hasta su muerte, como consecuencia, la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América, la construcción de un monumento en memoria de los descubridores y la restauración del convento de Santa María de la Rábida.

La SOCIEDAD COLOMBINA no puede olvidar, ni olvida nunca, los favores que se le han prestado, y en la manera modesta que sus recursos pecuniarios le permiten, demostró al morir su nunca bien sentido Presidente, su dolor, celebrando, con el apoyo y concurrencia de representaciones de la Armada, solemnes honras fúnebres y acordó la construcción de una lápida que hiciese entender á las generaciones futuras la estima en que se tiene su memoria y el agradecimiento por tantos y tantos favores como en vida le prestó.

Para ser digna del Almirante á quien se dedica, el bronce de que está construída es pobre metal; pero tenga seguridad la noble viuda, el hijo, la familia toda y la ciudad de Moguer á quien la SOCIEDAD COLOMBINA la dedica, que á haber sido posible y dado el cariño que la SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE tenía al ilustre Almirante de la Armada, su protector y Presidente, y el respeto que guarda á su memoria, la hubiera construído de oro.

Recibid, pues, como modesto homenaje de respeto á la memoria del insigne hijo de esta ciudad, Excelentísimo Almirante de la Armada española, D. Luis Her-

nández Pinzón, la lápida que le ofrece la SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE.»

El Excmo Sr D José María de Heras, en representación del Excmo Sr. Capitán General del Departamento y de la Marina española, pronunció un expresivo discurso, cuya síntesis fué la siguiente:

«SEÑORES:

Ya habeis oido la autorizada y elocuente palabra del Sr. Presidente de la SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE, con motivo de la ceremonia augusta que aquí nos reúne, y aunque bien quisiera excusaros la molestia de oír la mía, desaliñada y pobre, no me es posible desde el momento en que, aunque indignamente, ostento aquí la representación del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento y de la Marina española.

Ya recordó oportunamente el Presidente aludido glorias del finado Almirante D. Luis Hernández Pinzón. Sería loca pretensión por mi parte narrarlas todas, y bastará deciros que salpican su vida entera y murió anciano. ¿Quién podrá, pues, enumerarlas? Voy á hacerlo, sin embargo, á grandes rasgos.

Joven aún, casi niño y mandando un pequeño buque en aguas del Mediterráneo, en el triste periodo de nuestras luchas civiles, ya acreditó su nombre con actos de arrojo notable, operando en aquellas costas donde dejó recuerdos. Ya denunciaron sus hechos al que más tarde mandó una escuadra de instrucción en ese mismo Mediterráneo y al esforzado Almirante que llevó al Pacífico

nuestras primeras fragatas. Allí realizó expediciones y esfuerzos inconcebibles; allí estableció bloqueos que parecían impracticables; allí se apoderó audazmente de las Chinchas, y allí, en fin, no decayó nunca su espíritu esforzado, cuando devorada por el fuego una de sus mejores fragatas, supo suplir con quiméricos alientos la fuerza material que el destino le arrebatava.†

Aquella enseñanza del valor y aquel desprecio del peligro que supo infundir en sus tripulaciones y que éstas transmitieron á las de otros buques que llegaron después de España para sostener nuestros derechos, fueron la preparación de gloriosos combates que tuvieron lugar más tarde, y que constituyen hoy fiesta y orgullo nacional.

Si nuestra valiente escuadra, al batir las poderosas baterías del Callao y realizando hazañas de valor desatinado y loco, que admiraron y aplaudieron las marinas extranjeras, no estaba mandada ya por el Almirante Pinzón, allí palpitaban siempre sus ejemplos y sus energías, allí estaba en espíritu compartiendo prestigio y fama con Méndez Núñez, tan íntimamente unidos ambos en una gloria común, como el de sus ilustres antepasados al del inmortal Colón en la gloriosa epopeya del descubrimiento de las Américas, que ha venido á celebrar á estas playas, hace meses, el mundo civilizado.

La SOCIEDAD COLOMBINA ONUBENSE, los distinguidos señores que la componen y que han tenido la idea feliz de la fijación de esa lápida conmemorativa, que traiga á la vista, avivándolo, un recuerdo que vive siempre en

nuestros corazones, bien hayan por su acertado pensamiento. Por él han merecido y merecen bien de la Patria, y cualquier español sabrá agradecersele mejor y más oportunamente que el que os habla; pero yo quiero hacerlo especialísimamente, en nombre de la Marina española, de la Marina que llora con aflicción intensa la pérdida de su querido Almirante, sintiendo yo profundamente, señores, que la valiosa prenda del agradecimiento á una Corporación tan distinguida, pierda su esplendor y decaiga al ser presentada por mi humilde personalidad, que os ruega le perdoneis el tiempo que ha ocupado vuestra atención, con tan escasos títulos para merecerla.»

El Alcalde de Moguer, Sr. Burgos (D. Augusto), en nombre de la ciudad que representaba, y el Sr. Hernández Pinzón (D. José Luis) en el suyo y en el de toda su distinguida familia, pronunciaron frases sentidísimas para dar las gracias á la COLOMBINA por su leal iniciativa, á la Marina española, así como á las demás representaciones y honrado vecindario de Moguer, por haberse asociado tan sinceramente á este homenaje de cariño.

Terminada la ceremonia, las comisiones oficiales y el público en general pasaron á la suntuosa morada del Sr. Pinzón, siendo recibidos por la noble viuda del Almirante, Excm. Sra. D.^a María Teresa Balleras y Monroy, y la elegante y distinguida Sra. D.^a María de la Concepcion Gansinotto de Hernández Pinzon.

Tan distinguidas damas dispensaron á los concurrentes señaladas atenciones, dirigiéndoles frases sentidísimas

de gratitud. Cumplido este grato deber, el Sr. Pinzón ofreció un espléndido banquete, que fué servido en un espacioso salón, adornado con verdadero gusto, lujo y variedad: asistieron más de cien comensales. Pronunciaron entusiastas brindis el Sr. Presidente de la Sociedad, el jefe de la escuadrilla Sr. Heras y el Diputado á Cortes por el distrito de La Palma, D. Manuel de Burgos. Estos brindis fueron acogidos con calurosos aplausos y grandes muestras de entusiasmo.

Á las siete de la tarde regresaron á Huelva los expedicionarios, muy satisfechos de la acogida cariñosa que la ciudad de Moguer les había otorgado, y altamente agradecidos á las deferencias de su Ilmo. Ayuntamiento y á las corteses y afectuosas demostraciones, en extremo elocuentes y cariñosas, que la ilustre familia del inolvidable Almirante que fué, Excmo. Sr. D. Luís Hernández Pinzón, les había dispensado.

La SOCIEDAD COLOMBINA se complace en consignar aquí su profundo reconocimiento á la ciudad de Moguer, á su digno Alcalde Sr. Burgos (D. Augusto), y al Sr. D. José Luís Hernández Pinzón.

El patriótico y levantado concurso que á la COLOMBINA han prestado, ha hecho que el acto de consideración y respeto realizado en honor del insigne marino, que en vida tantos beneficios otorgara á esta Sociedad, haya resultado en extremo suntuoso y solemne.